321319

321319

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de registro de una Patente de Introducción, por diez años, en España, por "DISPOSITIVO APLICABLE A MUÑECAS ANDADORAS", a favor de D. GONZALO DIAZ MIGOYO, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Cristóbal Bordiú, nº 29.

- - - - -

Los dispositivos empleados para hacer que las muñecas anden son si no infinitos si numerosísimos. Este es uno más de ellos, Es nuevo, sin embargo, y no se parece a los ya existentes más que en cumplir la misma función de todos: la de mover las piernas de un muñeco de forma que parezca que camina.

El dispositivo objeto de esta invención tiene una ventaja sobre los demás: es extremadamente sencillo sin por ello perder nada de su eficiencia. Su montaje es aún más fácil que su fabricación y, a fuer de sencillo, es prácticamente inmune a las averías. Todas estas cualidades son realmente importantes cuando de juguetes se trata, dado el poco cuidado con que los niños suelen manejarlos.

A continuación se describirán las partes y el funcionamiento del objeto de la presente invención con la ayuda de los dibujos de la adjunta hoja de planos en los que se representa un simple modelo de realización, ofrecido a título de ejemplo no limitativo, por lo que, todas sus variantes de detalle, forma, proporciones, dimensiones etc., en cuanto no alteren ni modifiquen la esencia del invento

ni determinen la obtención de un resultados industrial nuevo y distinto, deben considerarse incluidas dentro del ámbito de protección dimanante del registro ahora solicitado.

La figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo colocado verticalmente.

La figura 2 es una vista en perspectiva y desde atrás de dicho dispositivo en la misma posición que ocupa dentro del muñeco, con los extremos de las piernas del muñeco acopladas a él.

En ellas con el nº 1 se designa una pletina cuyos extremos están acodados en ángulo recto. En cada uno de dichos extremos acodados están practicados varios orificios a través de los cuales se pasan los tornillos que sujetan el dispositivo en el interior del muñeco.

Uno de los extremos va sujeto a la parte interior de la barriga del muñeco y el otro a la parte inferior de la espalda, quedando horizontal el tramo central de la pletina (1).

Con el nº 2, una chapa semicircular perpendicularmente a la cual y en los extremos opuestos de su borde correspondiente al diámetro, existen dos lengüetas (21) conformadas por doblez de la chapa misma.

Esta chapa (2) está sujeta con posibilidad de giro por el centro geométrico del semicírculo del que tiene forma, a la parte media de la pletina (1). Dicha chapa (2) tiene además cerca de su borde semicircular y hacia su parte media, una ranura (22) en forma de arco concéntrico al semicírculo que ella describe. A través de esta ranura pasa un pitón (11) perpendicularmente sobresaliente de la pletina (1), que está rematado por una pequeña chapa circular.

Con el nº 3 se designa la parte superior de la

piernas que, que queda en el interior del muñeco. Este extremo de las piernas está rematado por un tetón (31) y, adyacente a él, se encuentra un gancho (32).

Con el nº 4 una goma enrollada al tramo horizontal de la pletina (1) opuesto a aquél del cual sobresale el pitón (11). Esta misma goma (4) va enganchada a los ganchos (32) de las extremidades (3) de las piernas.

El dispositivo se acopla en el interior del muñeco de tal modo que la parte circular de la chapa (2) quede enfrentada a la barriga del muñeco y los tetones (31), gracias al sentido en que se retuerce la goma (4), tienden a estar siempre pegados a las lengüetas (21).

El funcionamiento del conjunto es como sigue:

Al arrastrar la muñeca de un brazo y alternativamente sobre una y otra pierna, como generalmente hay que hacer con este tipo de muñecas andadoras, dicha pierna permanece inmóvil y es el cuerpo quien avanza, lo cual equivale a mantener inmóvil el cuerpo y retroceder dicha pierna, con lo cual el extremo superior (3) de ésta, introducido en el muñeco, avanza. El tetón (31) se desplaza hacia delante y empuja a una de las lengüetas (21) de la chapa (2), con lo cual esta última gira alrededor de su amarre y recorriendo el trecho que le permita el tope del pitón (11) en la ranura (22), desplaza hacia atrás su otra lengüeta. Esta, a su vez, empuja al otro tetón (31) del extremo superior de la otra pierna, movimiento que en el exterior se traduce en un avance de dicha pierna.

A continuación se apoya la muñeca sobre la pierna que acaba de avanzar y se repiten las operaciones antedichas.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de la presente Patente de Introducción, sus diversas partes y su funciona-

321319 30 DIC

miento, se declara que lo que constiuye la esencia del mismo, nuevo y no conocido ni practicado en España, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Dispositivo aplicable a muñecas andadoras caracterizado por que está compuesto por una pletina horizontal cuyos dos extremos acodados se sujetan al interior de la espalda y barriga del muñeco, respectivamente, en la parte media de la cual está sujeta, con posibilidad de giro y por el centro geométrico del semicírculo de que tiene forma, una chapa, en los extremos opuestos de cuyo borde correspondiente al diámetro, borde enfrentado a la espalda del muñeco, lleva unas orejetas perpendiculares conformadas por doblez de dicha chapa misma, contra las que unos tetones sobresalientes del extremo superior de la pierna, extremo interior al muñeco, presionan permanentemente gracias al sentido del retorceimiento imprimido a la goma que, amarrada a cada uno de los ganchos adyacentes a dichos tetones de las piernas, se enrollan, también, alrededor de la pletina horizontal antedicha por detrás de la chapa semicircular; limitando, además, el giro de la chapa semicircular antedicha alrededor de su sujeción a la pletina horizontal, un pitón perpendicular a ésta última que atraviesa una ranura practicada en la chapa en forma de arco concéntrico al semicírculo de dicha chapa, ranura practicada cerca del borde semicircular de la tan repetida chapa.

2ª.- Dispositivo aplicable a muñecas andadoras.

Todo según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas, debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 30 DIC. 1965

321319 30 Di

EL AGENTE
p.p.

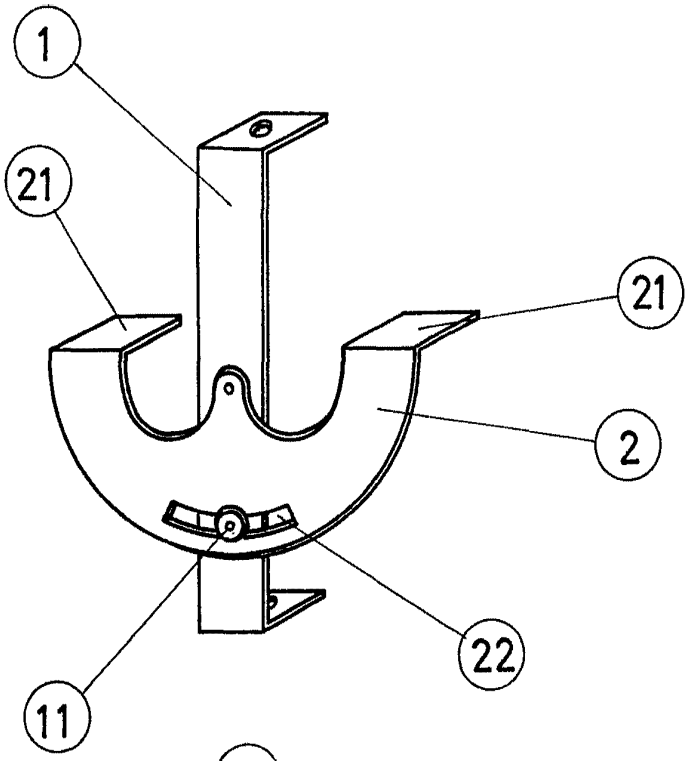

FIG. 1

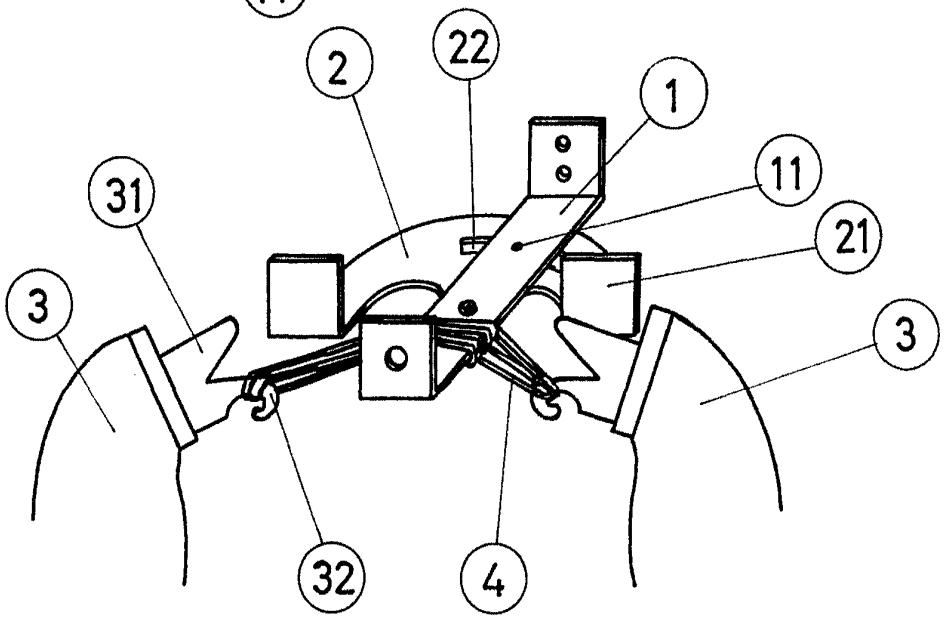

FIG. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID 30-12-65

EL AGENTE,

P.P.